



TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO

Programa de inclusión laboral para personas vulnerables, en específico personas con discapacidad

Fase 1: (2014-2016) “Inclusión laboral para personas con discapacidad, en los departamentos de Meta, Antioquia y Bolívar”

Fase 2:(2017) “Fortalecimiento de OPcD y de las redes institucionales para la Inclusión Socioeconómica de las PcD de la región del Ariarí-Guayabero, departamento del Meta”

Redactor: Johana Huertas y Gabriel Arturo Mora

Fecha de redacción: Septiembre de 2017

1. Informaciones generales

1.1 Acerca de Handicap International

Handicap International (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

Handicap International en Colombia implementa proyectos desde 1998, en el ámbito de la rehabilitación con base comunitaria, apoyo a redes de personas con discapacidad y asistencia a Víctimas de Minas Antipersonal. Desde 2003 desarrolla proyectos de inclusión socioeconómica para las personas con discapacidad. Este apoyo se concretiza en 2 líneas de trabajo, el apoyo al acceso al empleo y el apoyo a la creación de autoempleo a través de micro emprendimientos. Las acciones de Handicap International se desarrollan en gran medida en zona rural con población vulnerable, en los departamentos de Antioquia, Cauca, Nariño, Bolívar y Meta con el apoyo de socios locales.

1.2. Sobre Handicap International en el país

El programa de HI en Colombia, en colaboración con socios locales, trabaja hacia un cambio global de mejorar el acceso a los servicios para todos y todas y promover una sociedad más inclusiva. En la continuidad y cierre del precedente programa 2014-2016, y en línea con las prioridades de la cooperación belga y la estrategia de HI en Colombia, la intervención 2017-2021 está enfocada a fortalecer las capacidades locales para potenciar la productividad y la capacidad de ingresos de la población vulnerable en zonas rurales, en particular las personas con discapacidad, con enfoque de género, en tres municipios de la región del Ariarí-Guayabero, en el departamento de Meta. La estrategia cuenta con tres ejes: 1. El desarrollo de proyectos de emprendimiento y acceso al empleo, con enfoque de derechos y de desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios en condiciones de igualdad. 2. La coordinación de los servicios locales para dar continuidad al proceso de inclusión socio económica de las personas con discapacidad y/o vulnerables en el marco de la política nacional. 3. El acompañamiento a los servicios locales para que sean más inclusivos y favorezcan los procesos de inclusión socioeconómico de las personas con discapacidad y/o vulnerables. La estrategia de intervención está basada en el fortalecimiento y la capacitación de los actores locales (autoridades, servicios, usuarios), y la generación de alianzas entre centros de formación, agencias de empleo y entidades financieras.

2. Contexto de la evaluación

2.1 Presentación del proyecto a evaluar

Título del proyecto	(2014-2016) "Inclusión laboral para personas con discapacidad, en los departamentos de Meta, Antioquia y Bolívar" (2017) "Fortalecimiento de OPcD y de las redes institucionales para la Inclusión Socioeconómica de las PcD de la región del Ariarí-Guayabero, departamento del Meta"
Fechas de ejecución	Junio 2014 a Diciembre 2017
Localización/Zonas de intervención	(2014-2016) Departamento de Antioquia (Turbo y Apartadó) Departamento del Meta (Granada) Departamento de Bolívar (Cartagena) (2017) Departamento del Meta (Lejanías, Vista Hermosa y San Juan de Arama)
Socios operacionales	Amigos con Calor Humando (ACH) – Fundación Ángeles del Ariari (FADA) y Fundación Para la Rehabilitación Integral (REI)
Otras partes interesadas	Secretarías de inclusión y alcaldías municipales y Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPcD).
Grupos destinatarios	Las personas vulnerables de las zonas rurales: las personas con discapacidad, los jóvenes sin empleo, las madres cabeza de familia, los desplazados. Los profesionales y agentes públicos municipales, departamentales y nacionales de los servicios ligados al empleo (agencias de empleo, centros de formación, cooperativas de microfinanzas).
Presupuesto del proyecto	2014-2016: 331.356 € 2017: 137.569 €
Objetivos del proyecto	(2014-2016) 1. A finales de 2016, el 70% de las PCD beneficiarias han adquirido las habilidades necesarias para entrar en el mercado laboral (nivel de preparación, la autoestima ...) 2. Al menos el 50% de las personas que reciben acompañamiento personalizado logran implementar un proyecto de inserción profesional (que estén empleadas o hayan creado su propia microempresa) (2017) 3. Fortalecer técnicamente a los socios locales, buscando mayor sostenibilidad y proximidad a los proyectos de generación de ingresos. 4. Apoyar la generación de alianzas entre actores locales, como centros de formación, agencias de empleo y entidades financieras. 5. Validar la ruta de inclusión socio económico y las mejores prácticas para el autoempleo y la empleabilidad.
Resultados esperados e indicadores	(2014-2016) R1/ El entorno familiar y la comunidad, desempeñan un rol facilitador para la inclusión laboral de las personas con discapacidad (PcD). R2/ Los servicios de formación profesional favorecen la inclusión de las personas con discapacidad (PcD) R3/ Los servicios locales de inclusión laboral y las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) ofrecen un apoyo efectivo a las PcD que están en búsqueda de empleo. R4/ La coordinación e intercambios entre los actores, se potencian a nivel nacional y regional (2017)

	<p>R1/ Las personas con discapacidad y/o vulnerables (ejemplo: sobrevivientes de minas, jóvenes rurales, madres cabeza de familia, desplazados) desarrollan proyecto de emprendimiento y acceden a empleos que mejoran su calidad de vida en condiciones de igualdad.</p> <p>R2/ La coordinación de las estructuras locales permite dar continuidad al proceso de inclusión socio económica de las PCD en el marco de la política pública de discapacidad e inclusión social nacional.</p> <p>R3/ Las estructuras locales son más inclusivas/adaptadas y favorecen el desarrollo de las capacidades de las PCD y sus procesos de inclusión socio económico.</p>
<p>Principales actividades 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las personas con discapacidad. A través de los socios ACH, Fundación FADA y Fundación REI, las principales agencia de empleo locales COMFENALCO y COFREM, las Secretarías de Inclusión Municipales y/o el SENA. • Acompañamiento social personalizado, perfilamientos ocupacionales de las PcD (valoraciones por competencias) e identificación de los proyectos personalizados. • Talleres de formación para el desarrollo de habilidades y competencias sociales, de emprendimiento y empleabilidad para las PcD, incluyendo sensibilización al ahorro. • Formulación de proyectos de generación de ingresos a nivel individual o colectivo • Talleres de sensibilización y negociación con entidades del sector financiero, para la inclusión financiera de las unidades productivas y de los proyectos individuales. • Apertura de cuentas bancarias para la adquisición de créditos • Selección de los proyectos y apoyo al montaje de unidades productivas asociativas e individuales en infraestructura y equipamiento. • Diagnóstico de las necesidades de las PcD en términos de adaptaciones de puestos de trabajo y herramientas inclusivas. • Mapeo de actores realizado por municipio. Diagnóstico de debilidades y fortalezas de actores locales (Cajas de Compensación y sus agencias de empleo, centros de formación: SENA, empresas, cooperativas, entidades financieras, etc.). • Talleres de coordinación para mejorar la colaboración entre los actores ISE/ estructuras locales e implementación de comité directivos, uno al nivel institucional, y unos al nivel operacional local. • Definición e implementación de una ruta inclusiva para el acceso al empleo de las PCD (con la principal agencia de empleo local COMFENALCO y COFREM) • Talleres de intercambio y sistematización de la ruta de inclusión a nivel nacional. • Refuerzo de la capacidad local de los actores sobre la discapacidad: Talleres de información y sensibilización para la inclusión de las PCD en los servicios existentes. • Diagnósticos de actores (centros de formación, agencias de empleo e instituciones financieras) sobre la inclusión de las PcD (capacidades, debilidades, barreras). • Elaboración con cada uno de los actores de un plan de acción para que se vuelvan más inclusivos: proceso de selección, de acompañamiento y de evaluación; accesibilidad (física, in-formación y comunicación), actitudes, políticas internas, metodología y herramientas para la capacitación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la implementación del plan de acción: talleres de formación para cambiar las prácticas profesionales, adaptación de los currículos, ajustes razonables en infraestructura y equipamiento a centros de formación y de empleo.
Antecedentes en términos de seguimiento y evaluación	<p>En febrero del año 2015 se hizo una evaluación interna de proyecto por parte de la referente técnica de inclusión laboral de la sede de Handicap International (Gaétane BLEHER) con el objetivo de conocer el contexto del proyecto (actores involucrados, beneficiarios y metodologías de intervención), conocer las relaciones establecidas con los socios del proyecto (roles y responsabilidades). Hacer aportes en herramientas y metodologías de intervención para los dos componentes (empleabilidad y emprendimiento). En la ejecución del proyecto se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales y anuales de avances del proyecto. • Herramienta Excel de Planificación, Seguimiento y Evaluación • Base de datos de beneficiarios • Fuentes de verificación • Informe de evaluación interna de la Referente Técnica (Gaétane BLEHER)

2.2 Justificación de la evaluación

Como compromiso ligado a su política de Planificación, Monitoreo y Evaluación, HI definió que los proyectos de más de dos años deben recibir una evaluación externa, con el fin de aprender, rendir cuentas y medir la calidad de los proyectos que se implementan por la organización. Se espera que este proceso de evaluación contribuya a la **identificación de los resultados** en el desarrollo de las acciones adelantadas por HI y sus socios y en una oportunidad para identificar **las buenas prácticas** que merecen ser replicables en la **ruta de inclusión socioeconómica** para el autoempleo y la empleabilidad para con las personas con discapacidad, con un enfoque especial **en las zonas rurales** del país.

Los principales destinatarios de la evaluación serán: las comunidades que fueron sujetas de la intervención, las PcD y sus familias, los/as cuidadores/as y las OPcD. La red local de prestación de servicios, como cajas de compensación, centros de formación y micro financieras, los socios que participaron en el desarrollo del proyecto y el equipo de Handicap International en Colombia y en otras partes del mundo. También, el donante, la Dirección General de la Cooperación para el desarrollo de Bélgica es destinataria del informe final incluyendo las buenas prácticas.

3. Objetivos de la evaluación

3.1 Objetivos y aspectos esperados de la evaluación

Objetivo General: Identificar los logros, las dificultades y los alcances obtenidos en el proyecto titulado “Inclusión laboral para personas con discapacidad, en los departamentos de Meta, Antioquia y Bolívar” y su segunda fase: el proyecto “Fortalecimiento de OPcD y de las redes institucionales para la Inclusión Socioeconómica de las PcD de la región del Ariarí-Guayabero, departamento del Meta”, entre las vigencias 2014 y 2017, teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos por Handicap International en su política de planeación, seguimiento y evaluación, de manera que permita:

- Proporcionar una visión de la inclusión laboral formal e informal, de acuerdo a información de contexto y de la experiencia de Handicap durante la ejecución de este proyecto, en las zonas rurales de los departamentos de intervención, generando recomendaciones para futuras intervenciones y en articulación con los programas nacionales de atención para las personas con discapacidad.
- Recopilar las lecciones aprendidas del proceso y las buenas de intervención y cómo estas contribuyeron en el mejoramiento de la calidad y accesibilidad de los servicios.

- Evaluar la integración de los socios involucrados en el desarrollo del proyecto para el alcance de los resultados y la sostenibilidad del proceso en el largo plazo.
- Identificar propuestas para la política gubernamental sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad.

3.2 Objetivos específicos

- Hacer un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el logro de los indicadores, los objetivos, los resultados y a nivel de las actividades definidos en el marco lógico, así como de acuerdo con los criterios establecidos en el cuadro siguiente.
- Evaluar en qué medida se alcanzaron los productos y resultados previstos, en relación a la generación de medios de vida a través del autoempleo y a empleabilidad de PcD. El evaluador debe identificar todos los impactos registrados, incluyendo aquellos no intencionados y compararlos con los impactos previstos.
- Evaluar la apropiación de los beneficiarios en el desarrollo de las actividades, tales como: comunidades locales (OPcD, PcD y sus familias, Cuidadoras/es, red de prestadores de servicios) y autoridad locales y regionales.
- Evaluar el valor añadido del proyecto con respecto a otros programas para la inclusión laboral de personas con discapacidad
- Evaluar y hacer retroalimentación sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto, en relación con la ruta de inclusión socio laboral, que se ha ido construyendo durante la ejecución del proyecto.

3.2 Criterios de evaluación y preguntas de evaluación

Política de Planificación, Seguimiento y Evaluación Criterios de Calidad HI	
Relevancia	El proyecto responde a las prioridades demostradas y se adapta al contexto de la intervención
Necesidades	El proyecto cumple con las exigencias y necesidades de los beneficiarios y contribuye a la consecución de las prioridades de otras partes interesadas (autoridades, socios, donantes ...). <i>De qué manera las intervenciones del proyecto responden a las necesidades prioritarias de los beneficiarios?</i> <i>De qué manera los actores y los recursos humanos movilizados tienen en cuenta las necesidades de los usuarios y la pertinencia de cada una de ellos (o necesidades de fortalecimiento de algunos de ellos)?</i>
Contexto	El proyecto se ajusta a sus acciones de acuerdo con el contexto de la intervención (determinantes socio-culturales e históricos, de seguridad, las limitaciones logísticas, reguladora ...) y su evolución. <i>Los procesos implementados y los productos tienen en cuenta las diferencias culturales, poblacionales y educativos de la población objeto (enfoque específico en zonas rurales)?</i>
Cambios	El proyecto está dirigido a los cambios positivos a corto, mediano y / o largo plazo para los grupos objetivo.
Impacto	El proyecto contribuye a la consecución de los efectos positivos a largo plazo en la vida de los beneficiarios y sus familias. <i>¿Cómo el proyecto ha contribuido en la a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto en las zonas de intervención del proyecto?</i>

	<p><i>¿Están comprometidos los beneficiarios, los prestadores de servicios y los socios en la concepción, gestión y sostenimiento del proyecto?</i></p> <p><i>¿Cuenta el proyecto con el apoyo político suficiente a nivel local y departamental?</i></p>
Capacidades	El proyecto contribuye a fortalecer las capacidades internas y externas.
Autonomía	El proyecto ayuda a la creación de capacidades de los actores locales y apoyarlos hacia la autonomía al final del proyecto. <i>¿La metodología y los aspectos técnicos aplicados por el proyecto pueden ser asumidos por los beneficiarios sin grandes problemas?</i>
Competencias	El equipo del proyecto y los socios desarrollan las habilidades necesarias para la ejecución del proyecto. <i>Están formados los equipos y los socios en términos técnicos y de gestión para dar continuidad con los servicios del proyecto?</i>
Sostenibilidad	El proyecto respeta los principios éticos universales y aplica los valores de Handicap International.
Continuidad	La intervención ha respondido a las necesidades identificadas de las poblaciones y / o el proyecto proporciona una transferencia a otros actores que pueden seguir la acción.
Resiliencia	El proyecto contribuye a reducir la vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y aumenta su capacidad de respuesta.
GESTIÓN	
Administración	El proyecto cuenta con la capacidad de gestión adecuada.
Organización	Los equipos de proyectos y equipos de apoyo (HI) y socios conocen sus funciones y proporcionan su contribución (operacional, financiera ..) en un momento apropiado, costo y calidad. <i>¿Están asignadas con claridad las responsabilidades de los equipos ejecutores para la ejecución de las actividades?</i>
Efectividad	El proyecto logra sus objetivos con éxito
Viabilidad	El proyecto cuenta con los recursos necesarios (humanos, financieros, logísticos, técnicos ...) para alcanzar sus objetivos.
Coherencia	Los resultados contribuyen a la consecución de los objetivos del proyecto. <i>¿Cuál es el peso que tienen los factores externos que afectan a los resultados y a los objetivos específicos del proyecto?</i>
Eficiencia	El proyecto hace un uso óptimo de los recursos (humanos, financieros, logísticos, técnicos ...).
Estrategia	El tipo de intervención propuesto alcanza los resultados esperados en el costo más bajo. <i>¿Se están alcanzando los productos o resultados esperados a un costo aceptable?</i>
Flexibilidad	El proyecto es flexible y se adapta a las necesidades cambiantes y riesgos (limitaciones y oportunidades). <i>¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados?</i>

ACTORES	
Cooperación	Los socios del proyecto están activamente involucrados
Participación	Los socios son informados regularmente y están involucrados en los procesos de toma de decisiones relacionados con la dirección y ejecución del proyecto.

Resultado	Los socios están contribuyendo activamente a los beneficios del proyecto.
Sinergias	El proyecto es coherente con su entorno e interactúa positivamente con otras partes interesadas.
Cooperación	El proyecto es aceptado por los principales grupos de interés y está buscando activamente su participación.
Complementariedad	El proyecto está en coherencia con otras intervenciones para asegurar una respuesta integral a las múltiples y cambiantes necesidades de los grupos destinatarios.

4. Metodología de la evaluación (1 página como máximo)

4.1 Método de colecta

Se propone que la colecta de información sea cualitativa y cuantitativa, de la siguiente manera:

- Revisión de documentos del proyecto.
- Entrevistas con el equipo de HI (Jefe de proyecto, coordinadora, servicios soportes) y socios del proyecto (FADA, Fundación REI y Amigos con Calor Humano)
- Talleres con los destinatarios de las acciones (OPcD, PcD sus familias, y cuidadoras/es)
- Entrevistas con profesionales de centros de formación, agencias de empleo, microfinancieras y autoridades locales.
- Análisis de bases de datos generadas por el proyecto.

4.2 Datos disponibles

- Proyecto narrativo
- Informes trimestrales y anuales del proyecto.
- Base de datos de los beneficiarios del proyecto.
- Informe de la evaluación interna del proyecto
- Material de trabajo construido en el marco del proyecto.
- Fuentes de verificación de los indicadores (fotos, registros de presencia, relatorías, videos, etc.)

4.3 Actores implicados en la evaluación

- Handicap International – Colombia. Organización principal en la ejecución del proyecto. Encargado de coordinar y velar por el cumplimiento de los objetivos y la ejecución presupuestal de la acción.
- Socios locales:
 - Amigos Con Calor Humano - ACH
 - Fundación Ángeles del Ariari – FADA
 - Fundación Para la Rehabilitación Integral - REI
- Contrapartes:
 - Universidad Minuto de Dios de Apartadó
 - OPcD
 - Caja de Compensación COFREM del Meta
 - Caja de Compensación COMFENLACO Bolívar
 - SENA
 - Cooperativa CONGENTE del Meta
 - Escuela de Artes y Oficios de Cartagena – ETCAR
 - Actuar por Bolívar
 - Juntas de Acción Comunales

- **Población participante:** Las personas vulnerables, las personas con discapacidad, los jóvenes, mujeres y hombres en las zonas rurales, las madres cabeza de familia, los desplazados. Los profesionales y agentes públicos municipales, departamentales y nacionales de los servicios ligados al empleo (agencias de empleo, centros de formación, instituciones de microfinanzas).

5. Principios y valores

- **Confidencialidad:** Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas, en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- **Objetividad, Neutralidad e Independiente:** La evaluación debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El evaluador debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Multidimensional:** El evaluador deberá recoger y combinar información de diferentes fuentes, procesos y resultados que permita la comparación de los datos y la incorporación de información procedentes niveles del ciclo de la acción y su incidencia sobre los resultados alcanzados.
- **Participación:** El evaluador debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Política de protección a la infancia:** La presente política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Handicap International, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños con quienes tratan. Handicap International pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual:** A través de esta política, Handicap International muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción:** En el marco de su misión y sus actividades, Handicap International debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción
- **Política de género:** Handicap International aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.
- **Política de seguridad:** El evaluador deberá adoptar la política de seguridad zona suroccidente que tiene HI – Colombia.

6. Entregas esperadas y calendario propuesto

6.1 A entregar

#	Entregable.	Descripción.
1	Memorias del trabajo de campo.	Es el resultado del trabajo de campo e incluye las primeras valoraciones de evaluación. Su entrega será en versión digital y contiene un soporte de retroalimentación. Se realizara un taller de retroalimentación al equipo coordinador del proyecto.
2	Borrador del informe final.	El borrador se realizará teniendo en cuenta la estructura señalada para el informe.
3	Informe final. (Menor a 50 páginas)	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen ejecutivo. • Introducción. Capítulo 1: La evaluación del proyecto: Antecedentes de la evaluación, tipo de

	<p>evaluación, objetivos de la evaluación y metodología de la evaluación.</p> <p>Capítulo 2: El modelo lógico de la intervención: Descripción del contexto de intervención, descripción del marco lógico de la intervención y descripción de los procesos realizados.</p> <p>Capítulo 3: Hallazgos. Descripción de los logros a mediano y largo plazo obtenidos en la implementación del proyecto, descripción del nivel de cumplimiento de la política de planeación y seguimiento de HI en el marco del proyecto y descripción de los cambios de los beneficiarios del proyecto. (10 páginas)</p> <p>Capítulo 4: Conclusiones.</p> <p>Capítulo 5: Recomendaciones.</p> <p>Capítulo 6: Lecciones aprendidas, incluyendo la retroalimentación a la ruta de inclusión de empleabilidad y autoempleo.</p> <p>Anexos: Términos de referencia, Perfil del evaluador. Instrumentos, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información (Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas; Entrevistas: listado de informantes, guion de entrevista, transcripciones y notas; Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico). Resumen de las actividades realizadas en el estudio de campo. Otros documentos producidos en el proceso de evaluación.</p>
--	---

6.2 Fechas y calendarios de la evaluación

La evaluación se realizara durante 5 semanas del mes de Noviembre. Se estima dos semanas de trabajo de campo (según propuesta técnica).

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Revisión Documentaria	1 de Noviembre	5 de Noviembre
Trabajo de Campo (Meta)	6 de Noviembre	8 de Noviembre
Trabajo de Campo (Cartagena)	9 de Noviembre	10 de Noviembre
Trabajo de Campo (Apartadó)	13 de Noviembre	15 de Noviembre
Informe Intermedio	16 de Noviembre	19 de Noviembre
Retroalimentación	20 de Noviembre	24 de Noviembre
Informe Final	26 de Noviembre	30 de Noviembre

7. Medios

7.1 Peritaje del o de los consultante(s)

- El evaluador consultor deberá:
 - Tener experiencia previa de evaluación de proyectos similares, es deseable que tenga experiencia específica en atención a población con discapacidad y/vulnerable en contexto de ruralidad, dispersión geográfica y generación de medios de vida (autoempleo y empleabilidad).
 - Tenga experiencia / conocimiento en el ámbito de la discapacidad con enfoque de derechos, género y poblacional.
 - Tener conocimiento y habilidades en la gestión del ciclo de proyectos y enfoque de Marco Lógico.
 - Tener competencias lingüísticas en español.

7.2 Presupuesto asignado a la evaluación

El presupuesto será concertado de acuerdo a la propuesta económica recibida para la ejecución de la evaluación entre el candidato seleccionado y HI-Colombia.

8. Licitación de las ofertas

Las propuestas deberán incluir:

- Hoja de vida
- Propuesta técnica y metodológica (incluyendo plan de acción) para llevar a cabo la evaluación.
- Las referencias de evaluaciones previas que haya realizado.
- La propuesta económica.

El proceso de selección tomará en cuenta los siguientes puntos de la tabla de evaluación:

Ítem de Evaluación	Puntaje de Evaluación
Conocimiento en el ámbito de la discapacidad con enfoque de derechos y género	10
Experiencia laboral reconocida en la materia a abordar (sujeta a verificación)	20
Experiencia anterior en evaluaciones similares	20
Calidad, coherencia, viabilidad y pertinencia de la propuesta técnica	30
Propuesta económica presentada	20

Dirección y fecha límite de envío

Las propuestas se recibirán al correo jpise@handicap.org.co a más tardar el 15 de octubre de 2017. Favor indicar en el asunto: **Eva Externa ISE DGD**